



NOTA INFORMATIVA Nº 018 - 2017-GR-HCO-DRS-DG-OC

DIRESA Y LA RED FUNCIONAL DE YAROWILCA **INICIAN PROCESO PARA CREACIÓN DE UNIDAD** **EJECUTORA**

La Dirección Regional de Salud en coordinación con la Red Funcional Operativa – Yarowilca, realizó una reunión de trabajo donde se lograron importantes acuerdos, como el inicio del proceso de la creación de unidad ejecutora de la Provincia de Yarowilca.

Dentro de las políticas del sector salud implementadas por el MINSA, se vienen realizando reuniones de trabajo, a fin de conocer in situ la problemática de salud en la Red Funcional, con la finalidad de implementar estrategias a corto y mediano plazo que fortalezcan la calidad del servicio en la Provincia.

El Director de la Red Funcional de Yarowilca, Lic. Nilton Achic Alarcón, se comprometió en obtener los requisitos que requiere el proceso de creación, uno de ellos es organizar y mejorar los indicadores cápita y fondo de estímulo de desempeño y logro de resultados sociales (FED), como red funcional; Asimismo trabajará para disminuir la Desnutrición Crónica Infantil (DCI).

Durante la reunión, la directora regional de salud, Dra. María Salcedo Zúñiga, mostró su predisposición para la creación de la unidad ejecutora de la red, el cual se iniciará con la conformación del comité, integrado por trabajadores de la misma sede, quienes tendrán las funciones específicas de facilitar la creación de la nueva unidad ejecutora de la red Yarowilca, dentro del marco técnico legal y con ello lograr la autonomía financiera que contribuirá al logro de los objetivos institucionales en beneficio de la población.

*Agradecemos por su difusión.
Huánuco, 07 de febrero del 2017*